

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

OF. ORD. N°: 0891

ANT. : - Carta N° CC 1056 del 21 agosto 2018 de CGE. Informa cambio de trazado e informa planos eléctricos de planta.

MAT. : - Confirma acuerdo con el cambio de trazado propuesto por Emelari. Solicita levantar las observaciones administrativas.
Proyecto: Construcción Electrificación SING varias localidades de Camarones. BIP 30401372-0

Arica 02 OCT 2018

DE : INTENDENTA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA.

A : SR. OSCAR JEREZ LIRA.
GERENTE ZONAL CGE.

De nuestra consideración:

En atención al cambio de trazado propuesto por Emelari, con respecto al emplazamiento y construcción de las líneas aléctricas de media tensión en la quebrada de Camarones, es grato informar formalmente que respaldamos, lo dispuesto por el Inspector Técnico de Obras en la página N° 10 del Libro de Obras del 05 septiembre 2017, en atención que el equipo técnico de Emelari ha propuesto la mejor opción para la construcción y posterior operación de la referida línea. Adicionalmente informamos que en nuestra unidad PER de la DIPLADER, se ha revisado la planimetría informada por CGE y por lo tanto confirmamos que hemos acogido favorablemente tal modificación, solicitada en su oportunidad por Emelari.

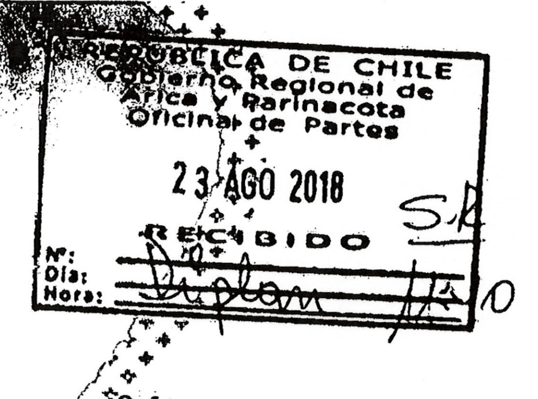
Solicitamos a Uds. normalizar administrativamente este cambio de trazado, ante los organismos de tutela, como la SEC, Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de Bienes Nacionales e informar a este Gobierno Regional el detalle del menor costo de esta modificación al proyecto original.

Saluda atentamente,

GOBIERNO DE CHILE · REGIÓN ARICA Y PARINACOTA · INTENDENTE

MARÍA LORETO LETELIER SALSILLI
INTENDENTA
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

BBR/RAV/ra.
Distribución:
- Archivo DIPLADER
- Archivo Secretaria Sra. Intendenta.
- Oficina de Partes.



emelari GRUPO CGE una empresa CGE

Arica, 21 de Agosto de 2018
CC 1056/2018

Señora
Ma. Loreto Letelier Salsilli
Intendenta Regional
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
General Velásquez N°1775
Arica

Ref.: Proyecto Electrificación Varias Localidades Camarones

De nuestra consideración:

Mediante la presente informamos a vuestra dirección nuestro avance con respecto al proyecto en cuestión. Indicando que en el trayecto correspondiente a la Ruta A-345 (Camino al poblado de Camarones), se nos han presentado dificultades tanto del tipo arqueológicas como geográficas, por lo que nos vemos en la obligación de realizar modificaciones del trazado presentado previamente.

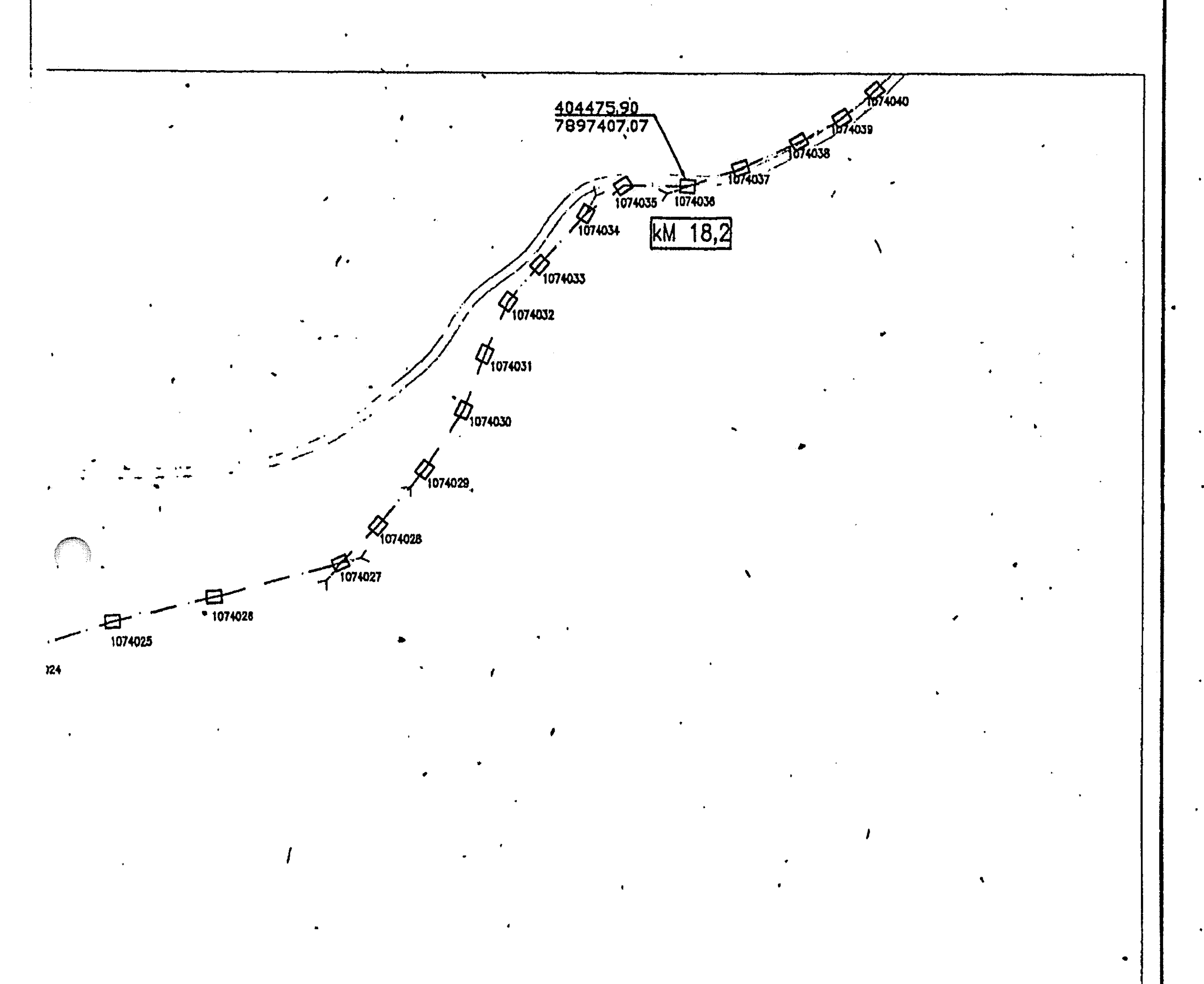
Ante esto, solicitamos a vuestra dirección la autorización respectiva para poder realizar las modificaciones propuestas, las cuales se presentan en los planos adjuntos a esta solicitud.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su acogida y comprensión, y atendiendo a la cantidad de familias beneficiadas con este proyecto se despide de usted atentamente.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELCTRICIDAD S.A.

Gerardo Castañeda Alcaíno
Encargado de Proyecto

GCA/ vfr
Serie



RIPCIÓN

emelari
GRUPO CGE

Empresa Eléctrica de Arica S.A.
Baquedano Nº 731 - Arica.

Modificación Red M.T. PER Camarones

Ubicación: Ruta A-345

Comuna: Camarones

Lámina : 1 DE 1

Escala	Fecha
1:5000.-	21/08/2018

Dibujo : M.

Propietario : EMELARI S.A.
R.U.T : 96.542.120-3.

Instalador:

ARICA.- 05-09-2017.-

QUEBRADA DE CAMARONES.-

- EMELARI HACE ENTREGA DE CUADRO RESUMEN DE AVANCE.- SE DEDUCE QUE A LA FECHA SE TIENE UN AVANCE DE UN 72%.-

- SE VERIFICA CAMBIO DE TRAZADO FUERA DE LA FRANJA DE VIAL DEBIDO A CONDICIONES DE TERRENO.

- SE AUTORIZA DICHO CAMBIO. EMELARI DEBE GESTIONAR LAS AUTORIZACIONES DE PASO CON LOS PARTICULARES.

- SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLOGICOS. EMELARI ADOPTA LAS MEDIDAS DE MITIGACION E INFORMA AL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.-

- SE VERIFICA EL TRABAJO DE ARQUEOLOGO EN TERRENO - ~~SECTOR~~ TACTAPE.-

ROBERTO AHUMADA

ITO GORE A y P.

Arica 05.09.2017

Respect a los Puntos Presentados, el avance es el manifestado, se realiza el cambio de trazado y se incorpora la gestión del arqueólogo e incluye información a monumentos Nacionales.

José Mejía CH. EMELARI